Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

SALIDA
JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE FOMENTO Y VIVIENDA
Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía
11 SEP 2018
Registro Auxiliar
Dirección Provincial 20000 Málaga

LIMPIEZAS DIAMANTE S.L.
C/ Casajara, 4, bajo
29009-MALAGA

Tlno. 952273555 // **Fax** 952276176
Email.: info@limpiezasdiamante.net

Expte.: G3 2018/002250
N/Ref.: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE LA SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AVRA EN MÁLAGA Y DEPENDENCIAS DESTINADAS A ARCHIVOS.
Asunto: Requerimiento de subsanación documentación administrativa (sobre 1)

En relación al CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA DE LA SEDE CENTRAL DE DIRECCIÓN PROVINCIAL DE AVRA EN MÁLAGA Y DEPENDENCIAS DESTINADAS A ARCHIVOS, una vez examinada la documentación incluida en el sobre n.° 1 (documentación administrativa) se ha comprobado que no incluye toda la documentación exigida por el pliego, por lo deberá subsanar las deficiencias observadas mediante la presentación de la documentación que se indica:

- **Índice de la documentación presentada.**
- **Anexo VII relativo a la Declaración de Datos para las Notificaciones Electrónicas**

De conformidad con lo previsto en el art. 10.3 del PCAP, los anteriores documentos deberán ser presentados dentro de los tres días naturales siguientes a la recepción del presente requerimiento de subsanación en el Registro auxiliar de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía sito en C/ Cerrojo 38, Málaga 29007, todo ello en el plazo arriba indicado.

De transcurrir el plazo concedido sin que se haya presentado la documentación solicitada, si la misma fuera insuficiente o si no estuviera a disposición de este órgano, su oferta podrá ser desestimada

Málaga, a 11 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Mª del Pilar Alarcón Barea